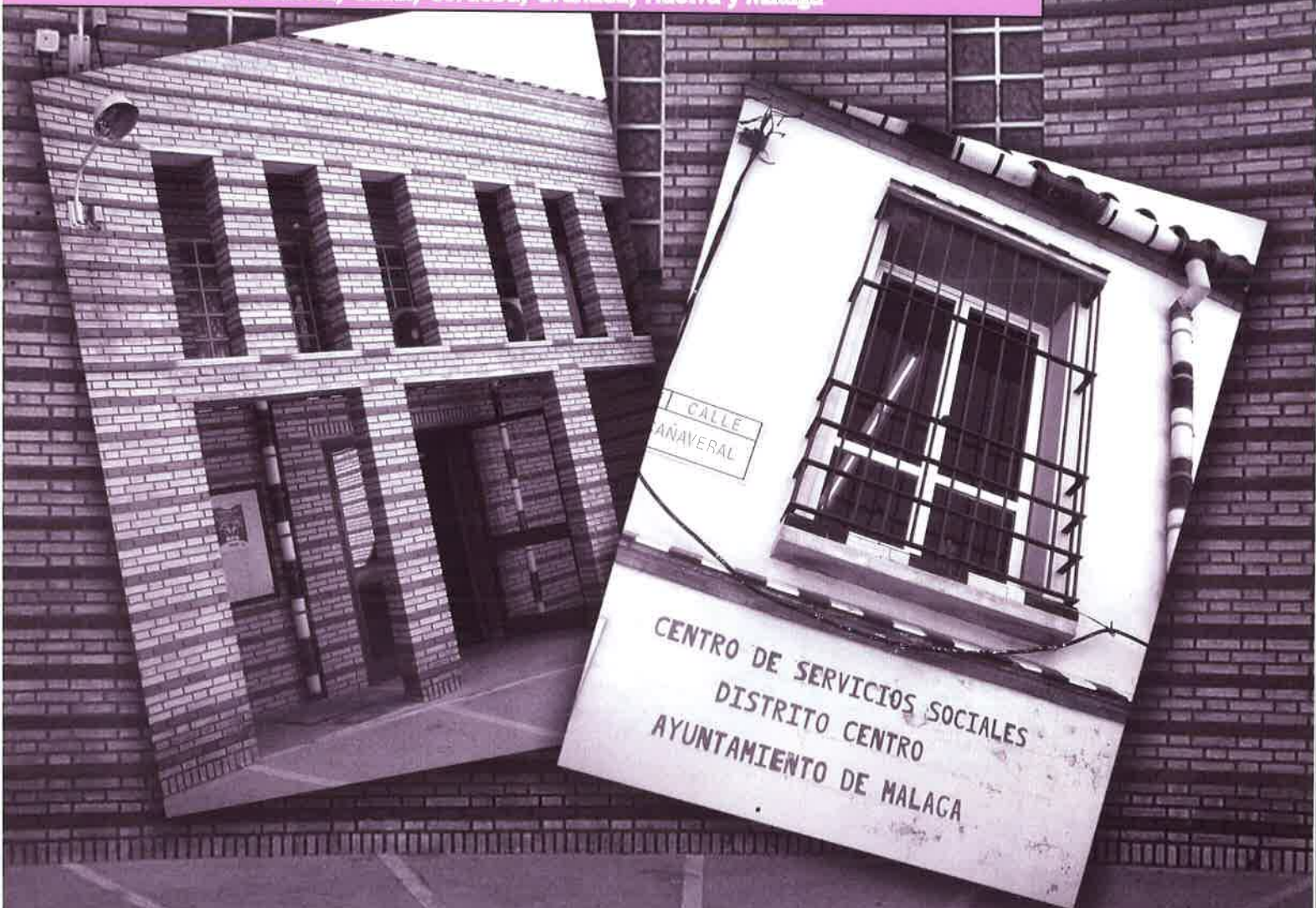


TS DIFUSION

TSO-37 &
16-051

PUBLICACIÓN BIMESTRAL DE LOS COLEGIOS OFICIALES DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL
de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva y Málaga



Estructura y Metodología en un Centro de Servicios Sociales Comunitarios: La del Distrito Centro en Málaga (III)

Las personas con discapacidad: obstáculos sociales y legislativos

EN ESTE NÚMERO

- 2 Editorial**
2003: año europeo de la discapacidad.
- 3 Redacción**
- 6 Soant**
¡¡Mándamelo por Correo Electrónico!!
(Lo que no se debe enviar).
- 11 Iniciativa Social**
El Grupo Sar: Misión y creación.
- 12 Carpeta**
Estructura y metodología en un Centro de Servicios Sociales Comunitarios: La del Distrito Centro en Málaga (III).
- 16 Rincón Legislativo**
Las personas con discapacidad:
los obstáculos sociales y legislativos.
Obligatoriedad de la colegiación.
- 20 Reportaje**
La Ludoteca como lugar de prevención y detección de problemas y necesidades en menores.
- 21 Opinión**
Una gitana en el Tribunal Constitucional.
- 22 Bibliografía**
- 23 Agenda**
- 24 Cuadernillo**
- 27 Miscelánea**
Revista de prensa.



Colegio de
Diplomados en
Trabajo Social



Edita

Vocalía de publicaciones del Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y AA.SS. de Málaga
C/ Muro de Puerta Nueva, 9 · 1º C. 29005 Málaga
Tel.: 95 222 71 60 · Fax: 95 222 74 31
e-mail: malaga@cgtrabajosocial.es

Dirección

Elisabet Rodríguez Zurita

Secretaría Técnica

Beatriz Garrido Gutiérrez

Redacción

Remedios Liria (Almería) · Carmen Medina (Cádiz) · Juan Carlos Ordóñez (Huelva) · Lourdes Ontiveros (Granada) · Mª del Mar Jiménez (Córdoba) · Marcia Morales, Beatriz Garrido Gutiérrez (Málaga)

Colaboran en este número

Eva Oviedo · Cristóbal Gil Valenzuela · Víctor Valdivia Camino · Enrique Márquez Domínguez · Eva Sánchez Moreno · Rosa Mª Gayoso Martínez.

Maquetación

Magdalena García · Antonio Pedrajas

Impresión

Imprenta: Gráficas Anarol (Pozos Dulces, 32. Málaga)

Tirada: 3.100 ejemplares

SopORTE: Papel. Informático a través de Internet

Internet: www.codtsmalaga.org

Depósito legal: MA 1038, 1996

ISSN 1577-0532

Los contenidos de esta revista son reproducibles siempre que se cite el nombre de TSDifusión.

Esta publicación no comparte necesariamente las opiniones vertidas en la misma por sus colaboradores.

2003: año europeo de la discapacidad

HOLA me llamo Andrés tengo 17 años y soy minusválido. Bueno me han dicho que mejor utilice la palabra discapacitado, porque su significado es más positivo y no tiene sentido discriminatorio. Desde que tengo la discapacidad no he, bueno hemos, tenido una vida fácil. Una vez que vine de Toledo, allí hay un centro especializado en el tratamiento de discapacidades, todo son dificultades; el simple hecho de ir al colegio supone una ardua tarea. Me encuentro muchas dificultades para llegar, menos mal que vivo cerca, y una vez allí sólo puedo acceder a una parte del mismo ibarreras puñeteras!

Luego están los médicos y los hospitales, pero lo que más necesito es rehabilitación, que precisamente es lo que no hay. Mis padres tienen que gastarse el dinero para que consiga mantener un estado físico mínimo. Aunque lo peor de todo es que te tienes que buscar la vida en todos estos temas pues el sistema de salud ayuda poco a los enfermos crónicos en todo lo que no sea atención médica.

Después de todo parece que me queda lo peor, encontrar empleo. Hay 3,5 millones de discapacitados en España y la tasa de desempleo en este colectivo ronda el 60% ¡Vaya futuro! Es para temerle. A pesar de todo se que hay mucha gente trabajando para solucionar este problema. Espero que me ayuden.

Luego está mi familia que está pasando lo suyo, y han tenido que aprender a base de tropiezos ya que se trabaja poco con las familias de discapacitados. Tan solo en alguna asociación, y en alguna ocasión con más interés que acierto.

Andrés esperamos que este sea tu año y el de otros 3 millones y medio de españoles.

I Jornada sobre Mediación: "La Mediación, una alternativa para la resolución de conflictos"

Beatriz Garrido Gutiérrez. MÁLAGA

El pasado 14 de febrero de 2003 se celebró en la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Málaga, la I Jornada Divulgativa sobre Mediación, organizada por La Asociación Malagueña de Mediación para la resolución de conflictos Solucion@ y la Asociación A.D.A.M.

En dichas jornadas pudimos saber de la mano de D. Julio Samuel Coca Blanes, Director General de Instituciones y Cooperación con la Justicia de la Consejería de Justicia de la Junta de Andalucía, que el Proyecto de Ley de Mediación Andaluza se quiere aprobar en la presente candidatura y que si todo sale como está previsto, durante este mes de marzo se presentará al Consejo de Gobierno. El Proyecto de esta Ley andaluza, pretende regular la mediación en todos sus ámbitos, no como otras leyes que han regulado sólo la mediación en el ámbito familiar (consultense Ley de la Comunidad Valenciana, Galicia o Cataluña). Dicho Proyecto de Ley tendrá como objetivo "la regulación del uso de la mediación extrajudicial en derecho privado o público". Hay que señalar que actualmente se lleva a cabo en los Juzgados de Familia la mediación intrajudicial.



De izqda. a dcha., D^a Soledad Romero Jiménez, Presidenta de Solucion@; D^a Aurora Santos García de León, Delegada Provincial de la Consejería de Justicia; D. Jerónimo Pérez Casero, Presidente Cámara de Comercio; D^a Ana Avellaneda Martínez, Presidenta A.D.A.M.

El concepto de "mediador" es diferente al de Juez o Tribunal, ya que éste no impone la solución sino que posibilita que las partes lleguen a una solución más dialogada y más rápida que la que se impone por vía judicial.

Asimismo, D^a Mercedes Rodríguez-Piñero Bravo-Ferrer, Presidenta del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales (CARL), expuso el papel tan importante que ha

desarrollado SERCLA, entidad única para toda Andalucía, en el ámbito de la mediación laboral. Esta mediación funciona en todos los ámbitos laborales y su objetivo es "crear un clima de diálogo". El procedimiento se inicia a través de la solicitud de una de las dos partes, y desde el momento en que aparecen las dos partes se pone en funcionamiento el procedimiento de

Continua en página siguiente

CURSO DE

INTERVENCIÓN CON MAYORES



Con la colaboración de:



Hoy en día con el aumento de la esperanza de vida, la atención a la tercera edad es un reto para todos los profesionales. Es por eso que hemos preparado este curso de formación que trata de manera integral al colectivo de la tercera edad, dirigido a profesionales que trabajan con mayores.

- **CERTIFICADO ACREDITATIVO**
125 HORAS
(100 Teóricas + 25 Prácticas)
- **MATRÍCULA**
Soporte papel: 240 €
Soporte CD-ROOM: 220 €
Soporte Web: 200 €

A DISTANCIA

MÁS INFORMACIÓN

- ☎ 954 933 807 (fax) 954 933 808
- ✉ formacion@intervencionsocial.com
- 📍 C/ Peñalara, 15. Bajo izq.
41005 - SEVILLA

www.intervencionsocial.com

ORGANIZA: **I.S. INTERVENCIÓN SOCIAL**





A.D.A.M

Asociación de
defensa y ayuda
al menor

GESTIÓN Y
RESOLUCIÓN
DE
CONFLICTOS:
MEDIACIÓN Y
NEGOCIACIÓN

mediación laboral que se tendrá que sus-
tanciar el 25 días apartir de dicha com-
parecencia. Los datos globales de este ser-
vicio desde el año 1999 al 2002 son:

1999	.299 expedientes
2000	.488 expedientes
2001	.576 expedientes
2002	.585 expedientes

Estos datos no tienen una relación direc-
ta con el ámbito geográfico de las provin-
cias andaluzas, no obstante en las provin-
cias donde existen más convenios colecti-

vos existen más conflictos colectivos,
hablamos de Cádiz, Málaga y Sevilla.

Y tal y como se señaló en la ponencia,
en el 53,77 % de los casos se ha llegado
a acuerdos entre las partes implicadas en
el conflicto.

Y finalmente, D^a. Ana Avellaneda Martí-
nez, Presidenta de la Asociación de Ayuda
y Defensa al Menor -A.D.A.M-, nos orientó
sobre cuál es el perfil del mediador, que
podemos resumir en los siguientes puntos:

- deben saber escuchar
- ser objetivos, adoptar una posición neu-
tral

- posibilitar que las partes expresen sus
sentimientos
- deben tener conocimiento sobre el obje-
to de disputa
- deben ser afirmativos, escuchar activa-
mente
- debe tener una tendencia innata a la con-
ciliación
- debe ser imparcial
- debe regirse por la confidencialidad
- no debe tomar decisiones, ya que estas
tendrán que tomarse por las partes
implicadas
- y tener sentido del humor

Celebración de la Asamblea General Ordinaria correspondiente al Segundo Semestre del año 2002

Carmen Medina Brizuela. CÁDIZ.

El pasado día 30 de Enero celebramos una comida de convi-
vencia entre los miembros de la Junta de Gobierno del Colegio
y con los/as colegiados/as que colaboran en él. Dicha comida se
produjo en un gran ambiente de cordialidad entre los/as partici-
pantes.

Ese mismo día, en la tarde, tuvo lugar en el Hotel Puertatie-
rra de Cádiz la Asamblea General Ordinaria correspondiente al
Segundo Semestre del pasado año 2002. Dicha Asamblea coinci-
dió con dos Actos: por una parte el Acto de Bienvenida a los/as
compañeros/as colegiados/as en el año 2002 y por otra parte, un
Acto de Reconocimiento a la trayectoria profesional de dos com-
pañeras colegiadas recientemente jubiladas, las cuales fueron:
Teresa Cárdenas Cárdenas (que fue Trabajadora Social de AFA-

NAS de Cádiz) y Fuenteclara Rodríguez García (que fue Traba-
jadora Social de CEPESA en el Campo de Gibraltar en Cádiz).

Aunque es la primera vez que el Colegio realiza estos actos,
tuvo una acogida aceptable que podía haber sido mayor entre
los/as nuevos/as colegiados/as.

Todos/as los/as asistentes se fueron contentos/as con esta cele-
bración y muchos/as de ellos/as con nuevas ideas a poner en
marcha como es la creación de una nueva Comisión en el Cole-
gio, concretamente en el tema de Menores.

Esperemos que estos Actos se vuelvan a celebrar próxima-
mente, cada año y que todos/as los/as colegiados/as asistan a
ellos, así como a las Asambleas para que en ellas todos/as demos
nuestras opiniones, quejas, ideas... y sea una forma de que el
Colegio avance positivamente.

Séptimo informe sobre igualdad de oportunidades en la UE

LA COMISIÓN Europea adoptó ayer el séptimo informe sobre la igualdad de oportunidades en la Unión Europea, que presenta los principales logros alcanzados en el ámbito de la igualdad de género en 2002. El informe confirma que la Unión Europea ha progresado en cuanto a la legislación en materia de igualdad entre hombres y mujeres, en especial con la adopción de la Directiva sobre el acoso en el trabajo, y pasa revista a la nueva jurisprudencia de los Estados miembros relativa a la igualdad de salario y a las iniciativas para conciliar el trabajo con la vida familiar.

Sin embargo, la Comisión considera que los datos referidos a la participación de las mujeres en la toma de decisiones, sobre todo en el sector privado, son insatisfactorios. El informe analiza en qué medida se ha prestado atención a las cuestiones

de género en cada una de las demás políticas de la UE ("integración de la perspectiva de género"), y examina hasta dónde han llegado los países candidatos en la adopción de las normas de la UE en este ámbito. La conclusión a la que llega el informe es que la "legislación promul-

gada", por sí sola, no basta, y que debe estar respaldada por estructuras tales como organismos dedicados a la igualdad, defensores del pueblo centrados en esta cuestión y fuentes fiables de asesoramiento independiente.

El informe examina pormenorizadamente la nueva legislación de la UE y los avances en la jurisprudencia de los Estados miembros, así como el progreso de los

países candidatos en la aplicación de la legislación comunitaria vigente. También pasa revista a la situación de las mujeres en el mercado de trabajo tanto en la Europa de los Quince como en los países candidatos, y expone cómo les afecta el fenómeno de la exclusión social. Por último,

el informe presenta los avances en cuanto a la integración de la igualdad de género en cada una de las demás políticas de la UE: relaciones exteriores, investigación y desarrollo, educación y medio ambiente.

El informe completo puede descargarse en inglés en: http://europa.eu.int/comm/employment_social/news/2003/mar/report_equopp_menwomen2002_en.pdf

FUENTE: BOLETÍN BRUSELAS JUNTA Nº 75 DE 6 de marzo de 2003



Bruselas-Junta



GOBIERNO DE CANARIAS
Consejería de Sanidad y Consumo



Fundación para la Formación y Estudios Sociales y Sanitarios

Cursos oficiales. ¡A distancia! BAREMABLES EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

(Bolsas de Contratación, Concursos, Oposiciones, Hospitales, etcétera). **DIPLOMAS OTORGADOS POR ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

'INTERVENCIÓN EN EL MEDIO PENITENCIARIO' (170 horas) / Precio: 115 euros.
'INTERVENCIÓN CON PACIENTES VIH-SIDA' (170 horas) / Precio: 115 euros.
'PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN EL SECTOR SANITARIO' (80 horas) / Precio: 72 euros.
'AUXILIAR DE CUIDADOS A DOMICILIO (I)' (200 horas) / Precio: 113 euros.
'AUXILIAR DE CUIDADOS A DOMICILIO (II)' (200 horas) / Precio: 115 euros. ¡Oferta especial Aux. Cuidados (I y II): 200 euros!

'CUIDADOS PALIATIVOS' (250 horas) / Precio: 120 euros.
'CIRUGÍA MENOR Y OTROS PROCEDIMIENTOS EN ATENCIÓN PRIMARIA' (150 horas) / Precio: 115 euros.
'NORMATIVA Y ADMINISTRACIÓN SANITARIA' (270 horas) / Precio: 126 euros.
'ASPECTOS LEGALES EN LA PRÁCTICA DE LA MEDICINA Y LA ENFERMERÍA' (150 horas) / Precio: 115 euros.
'NÓMINAS Y COTIZACIÓN' (100 horas) / Precio: 100 euros.
'CONTRATACIÓN Y ACTUALIZACIÓN LABORAL' (200 horas) / Precio: 118 euros.

'RÉGIMEN JURÍDICO DEL PERSONAL ESTATUTARIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL' (60 horas) / Precio: 58 euros.
'AUXILIAR DE GERIATRÍA' (150 horas) / Precio: 115 euros.
'ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL' (140 horas) / Precio: 115 euros.

OTROS CURSOS: Reconocidos por la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía de Interés Docente Sanitario
'OFIMÁTICA E INTERNET EN SANIDAD' (140 horas) / Precio: 109 euros

¡¡¡ INFORMESE DE NUESTROS DESCUENTOS!!!

Información / inscripción tel.: **902 180 917** · Fundación FUFESS. C/ Évora, 20 (edf. Évora) 1º. B 11402 - Jerez de la Frontera (Cádiz) · www.fufess.info



Si eres una persona **observadora**, te gusta contar cosas, **eres aficionada a la fotografía o a escribir** y te gustaría **colaborar con TSDifusión...** ¿a qué esperas para llamarnos? En todas las provincias hay redactores y redactoras con los que **puedes contactar** para colaboraciones puntuales o para **formar parte del equipo** de redacción provincial. **Te esperamos** con los brazos abiertos. Si lo que quieres es contar **tu experiencia** profesional o la de otros, **o teorizar** sobre un tema animate a hacerlo.

Todos los artículos publicados en nuestra revista reciben un **certificado de publicación.**

Atrás Adelante Detener Actualizar Página principal Favoritos Historial Buscar Autorrelleno

Dirección:

Página inicial de actualidad Apple Computer Soporte de Apple Apple Store P

¡Mándamelo por Correo Electrónico! (Lo que no se debe enviar)

EL CORREO electrónico es sin duda la herramienta más utilizada de Internet, es una forma rápida, bastante segura (con las debidas precauciones) e incluso divertida de comunicación.

TENER una cuenta de correo es hoy casi tan necesario como tener teléfono sin embargo lo mismo que a veces el teléfono nos da la "lata" con llamadas que para lo único que sirven es para hacernos perder el tiempo, con el correo electrónico puede pasar igual, pero agrandado, porque encima de perder el tiempo nos hacen perder dinero ya que mientras leemos estos e-mail "petardos" la factura del teléfono corre en nuestra contra si no tenemos la suerte de disfrutar de una tarifa plana de conexión a Internet. Me estoy refiriendo a los correos basura: los mensajes encadenados o hoaxes, los e-mail publicitarios o spams

Seguro que alguna vez has recibido un e-mail de una ami@ tuy@ al con un mensaje diciéndote que van a quitar el Mensseger... ¿es eso cierto? No!!!, es pura mentira... un ejemplo de los tantos mensajes encadenados que recibimos todos los días en nuestro correo electrónico. Hotmail o cualquier empresa de Internet, tiene sus propias listas de distribución e inmediatamente informarán a los medios si algo tan importante como esto sucede.

Estas "bromas pesadas" se denominan hoaxes y son mensajes de correo electrónico engañosos que se distribuyen en cadena. Algunos contienen textos alarmantes sobre catástrofes, otros apelan a tu solidaridad para socorrer a personas que no existen. Las falsas alertas de virus y las falsas noticias también abundan en la Red. No debemos ser incrédulos, su principal objetivo es molestar, manipular la información, y si es posible ganar dinero con su reenvío masivo. Los mensajes encadenados son un negocio con poca inversión y réditos que pueden llegar a desprestigiar hasta a un

país entero. Por ejemplo con el atentado a las Torres Gemelas en EEUU, se dispararon informaciones totalmente falsas, y hubo quienes a través de firmas pretendían evitar el inicio de la tercera guerra mundial

Tipos de "hoaxes"

Los mensajes encadenados, poseen contenidos de diferente estilo y se pretende con ellos:

1. Desprestigiar empresas: informan de situaciones falsas de empresas o utili-

zan mensajes que pueden llegar a hacer quebrar a empresas. Una muy reciente y realizada con muy mala "baba" fue la que se hizo con cierta cadena de centros comerciales vascos repartidos por la geografía española de la que se decía que financiaba ETA

2. La cadena de la buena suerte y pirámide lucrativa: Equivalente cibernético de la famosa "carta de la buena suerte" o la "carta de San Antonio", en la que uno tiene enviar una copia del mensaje a

MailShield 1.0

Una barrera que filtra el spam y el mail-bombing en el servidor antes que lo recibamos

<http://www.lyris.com>

Deadletter 1.12

Módulo anti-spammer específico para Eudora Pro y Light 3.05 o superior.

<http://www.deadletter.com>

MailTalkX 2.3

Además de ser una herramienta anti-spam, permite monitorizar nuestro e-mail con todo tipo de filtros y avisos

<http://www.softbytelabs.com>

Spam Exterminator 3.2f

Permite ver las cabeceras en los mensajes y ver el spam

<http://www.unisyn.com/spamex/>

Spambuster 1.61

Se trata de uno de los programas más conocidos. Funciona con el tradicional sistema de filtros, bajando únicamente las cabeceras de los mensajes.

<http://www.contactplus.com>

diez amigos porque, de lo contrario, le caen cien años de mala suerte y desgracias, como poco. En el caso de la pirámide lucrativa se pide al destinatario cierta suma de dinero que, según unas oscuras fórmulas matemáticas y algún que otro logaritmo neperiano, se ve multiplicada al poco tiempo y lo hace a uno rico en cuestión de días.

3) El negocio del siglo: En éstas se pide al destinatario que transfiera 200 Euros o más a un banco de algún supuesto paraíso fiscal -difícil de encontrar en un mapamundi- para dar de alta una empresa ficticia con la que puede blanquear dinero o evadir divisas, y obtener así pingües beneficios y evitar la devaluación de la moneda.

4) Supuestas campañas benéficas o altruistas: Casi siempre son mensajes que nos llegan a nuestro corazón, como por ejemplo "ayude a un enfermo terminal" o con cáncer. "Si no lo hace morirá". "Solo tiene que reenviarlo". ¿Quién pueden negarse?...

5) Supuestos mensajes de aviso de virus "peligrosos" ¿Quién no ha recibido alguna vez un mensaje de este tipo? No hace mucho circulaba un mensaje que decía ¿Está JDBGMGR.EXE en su computadora?. y a continuación te explicaba como quitar el susodicho ejecutable de tu ordenador que para mas INRI viene acompañado de un osito precioso que lo hace mas sospechoso si cabe. Pues bien, ese archivo no solo no es un virus, sino que es totalmente necesario en el sistema operativo. Si tu has caído en esta trampa no te agobies no hay nada perdido, visita esta página <http://www.vsantivirus.com/> allí puedes encontrar soluciones

Se estima que hay 50.000.000 de internáutas, si cada uno de ellos recibe una "broma" de este tipo y el costo de recibirlos, leerlos y borrarlos fuera de 1 ¢ la hora, nos da la bonita suma de 50 mill de

Euros a la hora y ¡¡esto si que no es una broma!!!! Y estoy segura de que puede ser mucho más

¿Cómo los reconocemos?

Probablemente la primera cosa que debes notar es la petición "envía esto a cada uno ya sabes" esto debe levantar una bandera roja de advertencia: ningún mensaje de una fuente creíble le dirá algo así.

El spam, basara en tu correo

El spam, el envío masivo e indiscriminado de e-mails de publicidad, es una de las prácticas más habituales y engorrosas a la que los internautas deben hacer frente cada vez que abren su cuenta de correo. De hecho, un estudio del que se hace eco la Asociación de Internautas indica que nueve de cada diez usuarios de Internet son víctimas del spam. Otro dato que expresa sin



Noticias SOANT

FUENTE CIBERSUR ON-LINE

EL GOBIERNO APRUEBA EL PLAN PARA OFRECER CONEXIÓN A INTERNET AL MEDIO RURAL:

El Ministerio de Ciencia y Tecnología ha dado luz verde al Plan presentado por Telefónica España para la sustitución de las líneas TRAC por líneas telefónicas disponibles para tener acceso a Internet. Dicho Plan se llevará a cabo a lo largo del 2003 y 2004, garantizando a todos los abonados de zonas rurales la posibilidad de tener acceso a internet. El Plan establece un calendario para la consecución de este objetivo, concretamente antes de finales de este año se habrá cubierto, al menos, el 50% de cada Comunidad Autónoma. A medida que se vaya ejecutando el Plan, Telefónica irá proporcionando información precisa para que los abonados afectados puedan conocer cuándo dispondrán de ella.

CANAL AYTO, LA COMUNICACIÓN ON LINE ENTRE AYUNTAMIENTOS Y CIUDADANOS:

Canal Aytos es uno de los primeros portales que ha permitido a los ayuntamientos españoles llevar sus últimas

novedades a los ciudadanos y ofrecerles una herramienta para la gestión y administración de las elecciones municipales. Desde que la empresa andaluza Astivia la pusiera en marcha hace cuatro años, han sido más de 80.000 los ayuntamientos que se han registrado en www.aytos.org. Es un portal que permite a estas entidades administrar sus propias informaciones e incorporar sus noticias.

EL PROYECTO GUADALQUIVIR LLEVA EL E-COMMERCE A LOS PUEBLOS ANDALUCES:

El Proyecto Guadalquivir no nace sólo con la idea de fomentar el desarrollo económico y social de los municipios andaluces sino también pensando en su incorporación a la Sociedad de la Información.

Principalmente, los que se benefician de este proyecto son los autónomos, las pequeñas y medianas empresas, los colectivos desfavorecidos y los municipios rurales.

Un total de 740 municipios andaluces se beneficiarán de los cursos y de las plataformas e-commerce del Proyecto Guadalquivir.





paliativos lo abusiva que es esta práctica señala que un 70 por ciento del total de correos recibidos el año pasado en el mundo fueron no deseados.

Una de las preguntas que inmediatamente vienen a la mente de las personas

que se encuentra ante un spam es: ¿Cómo han conseguido mi dirección? Las empresas que llevan a cabo este tipo de publicidad, conocidas también como "spammers" recurren en muchos casos a las web sites, donde aparecen multitud de direc-

ciones. Con hacer un programa que rastree las webs en busca de "@", los "spammers" ya han obtenido un sinfín de direcciones. Otra de las fuentes de la que se nutren estas empresas de publicidad son los foros de debate que se encuentran diseminados

Alcancón de Internet

PÁGINAS SOBRE DISCAPACIDAD

El Real Patronato sobre Discapacidad gestiona la función de documentación, incluyendo información y publicaciones, mediante su Centro Español de Documentación sobre Discapacidad (CE2D), la página es <http://www.rpd.es>

<http://sid.usal.es/> esta es la página del Servicio de Información sobre discapacidad.

Esta pagina realizada por la Universidad de Salamanca en colaboración con el INSERSO es si duda la web que ofrece las información mas completa sobre discapacidad

En la pagina que el INSERSO tiene dedicada a la discapacidad podemos encontrar

tratar toda la información institucional sobre la Discapacidad a nivel Nacional

<http://www.eypd2003.org/eypd/index.jsp> si te interesa saber que se esta haciendo en este año Europeo de las personas con Discapacidad aquí tienes la dirección

El Comité Español de Representantes de Minusválidos (CERMI) es la plataforma de representación y encuentro de los discapacitados españoles: <http://www.cermi.es>

La "Fundación Sidar - Acceso Universal" nace con vocación transformadora, tiene como principal objetivo la realización de estudios y actividades orientadas al desarrollo de acciones de investigación, formación, promoción, asesoría y todas aquellas que faciliten el desarrollo de la

Sociedad de la Información de forma accesible e inclusiva, aquí esta su dirección: <http://www.sidar.org/>

Red Europea de Excelencia sobre Necesidades Educativas Especiales y Tecnologías de la Sociedad de la Información, www.senist.net

<http://www.european-agency.org/> página de la Agencia Europea para el desarrollo de las Necesidades Educativas Especiales donde se puede encontrar información en profundidad sobre el tema de los 18 países integrados en ella (en inglés)

<http://www.discapnet.es/> es una web promovida por la Fundación ONCE y la Comunidad Europea dónde se encuentra todo sobre la Discapacidad en España de obligada visita si quieres estar informado sobre el tema de la discapacidad.

Las noticias se actualizan diariamente a través de Solidaridad Digital incluido en esta página

Es sin duda la página mas completa sobre discapacidad en ella podemos encontrar desde legislación hasta directorio de Fundaciones y Asociaciones pasando por cursos de Formación para discapacitados y otros recursos de interés

www.once.es La Organización Nacional de Ciegos a renovado su página ampliando los contenidos y facilitando la navegación por su web a las personas ciegas o con discapacidad visual

